INVERSIONES BLUCHER S.A.S
NIT: 9 0 0 8 3 8 6 3 1 - 1

FORMULARIO No 13

CARTA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN LA OFERTA ECONÓMICA

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
ARMENIA	26	04	2019

Señores

POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES

CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA No. PN MEMAZ SA 004 2019

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.

El abajo firmante nos comprometemos para con LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES a cumplir con las condiciones técnicas de la presente propuesta y certificamos que los ítems ofertados cumplen con las especificaciones requeridas de acuerdo con el ANEXO No 4 FICHA TÉCNICA y las del (ANEXO 1), solicitados en el respectivo pliego de condiciones así como las exigidas en los CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Atentamente,

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
C.C.79.482.458 de Bogotá.
Representante Legal
INVERSIONES BLUCHER S.A.S

INVERSIONES BLUCHER S.A.S
NIT: 9 0 0 8 3 8 6 3 1 - 1

CERTIFICACION INCREMENTO DE PRECIOS

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA, domiciliado en Armenia (Quindío), identificado con C.C. 79.482.458 de Bogotá D.C., en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **INVERSIONES BLUCHER S.A.S.** con **NIT. 900838631-1** CERTIFICO que sostengo los precios durante la ejecución del contrato que se llegare a celebra.

Atentamente.

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
C.C.79.482.458 de Bogotá.
Representante Legal
INVERSIONES BLUCHER S.A.S

INVERSIONES BLUCHER S.A.S
NIT: 9 0 0 8 3 8 6 3 1 - 1

CERTIFICACION REEMPLAZAR LOS BIENES

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA, domiciliado en Armenia (Quindío), identificado con C.C. 79.482.458 de Bogotá D.C., en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **INVERSIONES BLUCHER S.A.S.** con **NIT. 900838631-1** CERTIFICO que me obligo a reemplazar los bienes dentro de los cinco días a partir de la solicitud, por otros de iguales o mejores especificaciones técnicas, en los siguientes casos: por no reunir los requisitos, características y especificaciones técnicas solicitadas o cuando presenten imperfecciones, o no se encuentren aptos para el uso o funcionamiento**.**

Atentamente.

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
C.C.79.482.458 de Bogotá.
Representante Legal
INVERSIONES BLUCHER S.A.S

INVERSIONES BLUCHER S.A.S
NIT: 9 0 0 8 3 8 6 3 1 - 1

CERTIFICACIÓN GRUPO CONTROL DE CALIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA, domiciliado en Armenia (Quindío), identificado con C.C. 79.482.458 de Bogotá D.C., en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **INVERSIONES BLUCHER S.A.S.** con **NIT. 900838631-1** CERTIFICO que para el día de la entrega total de los elementos, estos deberán traer la certificación de cumplimiento y concepto favorable de las especificaciones técnicas por parte de LABORATORIO DE ENSAYOS DEL GRUPO CONTROL DE CALIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL**.**

Atentamente.

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
C.C.79.482.458 de Bogotá.
Representante Legal
INVERSIONES BLUCHER S.A.S

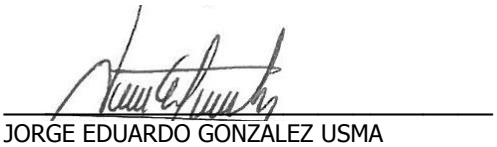
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 13 No. 19 – 09 / LOCAL 10 / PISO 1 C.C. ALTAVISTA
MOVIL: 300 674 93 59 e-mail: invblucher@hotmail.com/
contrataciones2@inversionesblucher.com
ARMENIA-QUINDIO.

INVERSIONES BLUCHER S.A.S
NIT: 9 0 0 8 3 8 6 3 1 - 1

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DE LOS ENSAYOS NO SOLICITADOS

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA, domiciliado en Armenia (Quindío), identificado con C.C. 79.482.458 de Bogotá D.C., en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **INVERSIONES BLUCHER S.A.S.** con **NIT. 900838631-1** CERTIFICO que entregará una declaración de conformidad emitida por el fabricante del insumo requerido declarando el cumplimiento de las características solicitadas de acuerdo con la NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, donde garantice el cumplimiento de lo establecido en la guía GTMD-0004-A3 EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA, una vez sean entregados los elementos al 100% a la entidad contratante**.**

Atentamente.



JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
C.C.79.482.458 de Bogotá.
Representante Legal
INVERSIONES BLUCHER S.A.S

INVERSIONES BLUCHER S.A.S
NIT: 9 0 0 8 3 8 6 3 1 - 1

CERTIFICACION COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA, domiciliado en Armenia (Quindío), identificado con C.C. 79.482.458 de Bogotá D.C., en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **INVERSIONES BLUCHER S.A.S.** con **NIT. 900838631-1** CERTIFICO que asumiré los costos directos e indirectos, incluidos almacenamiento, empaque, embalaje, transporte y seguros entre otros, para la entrega de los elementos correspondientes al ítem 17 Cómodas metálicas impersonales

Los bienes a adquirir por la Policía Metropolitana de Manizales mediante este proceso que cuenten con norma o especificación técnica, deben de contar con la aprobación de la respectiva norma técnica o especificación técnica, por tal motivo el CONTRATISTA debe enviar una muestra de los elementos objeto del presente proceso de contratación al grupo de control de calidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá para su respectiva verificación; por lo anterior los COSTOS en los que se incurra (transporte y todo los trámites necesarios para la certificación del cumplimiento de la norma y especificación técnica) para el cumplimiento de esta actividad serán a cargo del CONTRATISTA. De igual manera se debe aplicar y cumplir con lo establecido en la GTMD0004-A2 "Guía Técnica del Ministerio de Defensa para la evaluación de la conformidad en los productos del sector defensa" (actualización vigente) la cual establece entre otros: reunión de coordinación, evaluación de materias primas, evaluación de producto terminado, visitas de acompañamiento, certificación, laboratorios, informes técnicos, entre otros. Para la coordinación de esta actividad se debe de mantener una comunicación constante con el supervisor de la aceptación de oferta ya que es el ÚNICO autorizado para coordinar dichas actividades ante el Grupo de Control de Calidad de la DIRAF**.**

Atentamente.

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
C.C.79.482.458 de Bogotá.
Representante Legal
INVERSIONES BLUCHER S.A.S

INVERSIONES BLUCHER S.A.S
NIT: 9 0 0 8 3 8 6 3 1 - 1

CERTIFICAION GARANTIA

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA, domiciliado en Armenia (Quindío), identificado con C.C. 79.482.458 de Bogotá D.C., en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **INVERSIONES BLUCHER S.A.S.** con **NIT. 900838631-1** CERTIFICO que el tiempo y/o clase de garantía ofrecida para estos bienes, la cual deberá ser mínimo de dieciocho (18) meses**.**

Atentamente.

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
C.C.79.482.458 de Bogotá.
Representante Legal
INVERSIONES BLUCHER S.A.S

INVERSIONES BLUCHER S.A.S
NIT: 9 0 0 8 3 8 6 3 1 - 1

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA, domiciliado en Armenia (Quindío), identificado con C.C. 79.482.458 de Bogotá D.C., en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **INVERSIONES BLUCHER S.A.S.** con **NIT. 900838631-1, y LA DOCTORA DIANA ALEJANDRA GAMBOA CAÑON, Licencia profesional res. 9939 del 24 de agosto de 2015,** certificó que actualmente nuestra organización conforme a lo establecido en el *"artículo 10 de la resolución 1111 de 2017, derogado por el artículo 25 de la resolución 0312 de 2019, por medio de la cuales se establece las fases de adecuación, transición y aplicación para la implementación del Sistema de Gestión de SST con Estándares Mínimos…",* se encuentra en la fase de seguimiento y plan de mejora en la subfase de autoevaluación conforme a Estándares Mínimos; en cumplimiento a la norma establecida por el ministerio del trabajo en el "*decretó 1072 de 2015, capitulo 6, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, y en la resolución No. 1111 de 2017, derogada por la resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratantes".*

De igual manera nuestra empresa cuenta con un responsable para el diseño, administración y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con la licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo, en cumplimiento al "*artículo 6 de la resolución 1111 de 2017, derogado por el artículo 9 de la resolución 0312 de 2019, Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores".*

Doy fe que a la fecha hemos aplicado lo establecido en el "*artículo 27 de la resolución 0312 de 2019, Tabla de valores de los estándares mínimos*," en cumplimiento a la fase número cuatro (4) (autoevaluación de los estándares mínimos).

Teniendo en cuenta lo anterior en caso de requerirse estaremos dispuestos a recibir visita de verificación de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, por parte del contratante.

La presente se firma a los veintiséis (26) días del mes de abril del año 2019.

Atentamente.

INVERSIONES BLUCHER S.A.S.
NIT 900.838.631-1

JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
C.C.79.482.458 de Bogotá.
Representante Legal
INVERSIONES BLUCHER S.A.S
NIT 900.838.631-1
Dirección: CR 13 19 09 LC 10 PISO 1 C.C ALTAVISTA
N° Móvil: 300 674 93 59 /304 673 07 64
Correo electrónico: invblucher@hotmail.com / contrtaciones1@inversionesblucher.com

DIANA ALEJANDRA GAMBOA CAÑON
Fisioterapeuta U. Rosario
Especialista en Gerencia Salud Ocupacional
Esp. Salud Ocupacional